# DIARIO DE CORDOS.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, MOTICIAS Y AVISOS.

6511.

hace lante de

Pozo de

rnés, pa

nvenirie

Secreta

llaverde

opa

podráa nám, 7

litado

ocidos da

es de Se-

próximo

enana: lo

ce de

úm. 39.

las 5 de

a princi-

10. En la

ea un

6 llevar

sas par-

10, y da

s cua-

o dorado

la pla

rinci-

muchas

stalada y

ravament

e ar.

o de 4874

á situa-

capital,

los Jarost

or D. Ra-

oba calle

En la

estable.

os arma

NIA.

n de to-

hoja de as, cepi

as, her-

gutaper ladrillo

has para de bier-, ruedas económicocina T

90.

vara

ajo, tér-

tad, nu-

6-1

ar-

mino de

car-

blacton,

**Tambien** 

los diss

los tre-

1 cor-

hante à

ires na.

Suscricion en Cordoba .... Por un mes ..... 22 rs. Fuera de Cordoba..... Por trimestre.. 28 rs. (Por un mes..... 10 rs.

SABADO 3 DE MAYO DE 1873.

Valenzuela, de seiscientas cincuenta y

cuatro fanegas de tierra, representados

aquellos por el Procurador Don Andrés

Lasso de la Vega; la Señora Doña Ana

Maria de Hoces Gonzalez de Canales

representada por el Procurador Don

Manuel Matilla, poseedera del cortijo

llamado Alconcillo, término de Córdo-

ba, de cuatrocientas cincuenta fanegas,

linde con los cortijos Pascualejo, Ala-

millo, Genovés y Cañuelo; el Procura-

dor Don Juan José Barrios, a nombre

del Excmo. Señor Don Enrique Perez

de Guzman y Gallego, Marqués de

Santa Marta, vecino de Madrid, posas-

dor de la casa número setenta y siete

calle del Realejo de esta ciudad, linde

por la derecha saliendo con la número

dos, por la izquierda con la calle del

Manchado y por la espalda con la casa

de Postas número setenta y cinco; y

Don José de la Peña y Mercado, viudo

de Doña Maria del Carmen Perez de

Guzman y Gallego, representado por

el dicho Procurador Don Andrés Lasso,

á cuyo nombre ó sea al de la testamen-

taria de la Doña Cármen, vendió á Don

José Galisteo la huerta de la Sardina,

enclavada en el termino de Córdoba,

pago del Granadal, de seis fanegas de

tierra, lindera al Norte con la carrete-

ra general de Madrid á Cádiz, á Este

con haza procedente de Bienes Nacio-

nales y el arroyo de Pedroches, por

Sur con el camino de la huerta de la

Portada y por Oeste con haza de Don

Esteban Suarez Alcaide. En diez y ocho

de Setiembre de mil ochocientos se-

tenta y dos, han solicitado se liberen

las espresadas fincas del censo redimi-

ble de veinte y un mil ochocientos se-

tenta reales de principal con seiscien-

tos cincuenta y cinco reales veinte y

siete maravedis de réditos que en

veinte y uno de Marso de mil sete-

cientos sesenta y ocho impuso sobre

las mismas Don Martin Fernandez de

Córdoba en favor del vinculo que fundó

Don Juan Fernandez de Córdoba, y otro

de once mil seiscientos cincuenta y dos

reales de capital, con trescientos cua-

renta y nueve reales diez y nueve ma-

ravedises en favor del vinculo de Doña

Juana de Córdoba y Montomayor, cu-

yos dos censos habian de considerarse

impuestos solo en el caso de que se se-

parasen dichos vínculos en distintas

y en cumplimiento de la Ley, he dis-

Y en vista de la precedente solicitud

personas.

mer und a Fried Culican 1000

Los señores suscritores à este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuneso o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas e que soa de su esclusivo interés.

Año XXIV.

## Seccion oficial.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Exemo. Sr. Ministro de la Goberpscion en telégrama de hoy me dice lo and govileranera reboun igniente:

Son por demás exageradas las noticias que algunos periódicos hau conunicado à provincias relativamente à a falsificacion de Billetes del Banco de Rapaña, Segun aviso que el Secretario del Banco ha publicado en los periódima de la tarde, la falsificacion es tan grosera que se descubre à primera vis-13, y las señas de los falsos son las si-

El papel es de una sola hoja más grueso y duro que el de los buenos, lallandose adherida la fiebra de estamhre por medio de pedazos de papel finisimo pegados de trecho en trecho por al anverso, intentando imitar la incrusn Manuel laccion del hilvan.

Los transparentes ó marcas de agua no confusos y dudosos y no sa disinguen à primera vista por el reverso omo en los legitimos, ni se trasparentan é perciben por el reverso el busto de Colon y demás adornos grabados.

El indicado busto es sumamente imperfecto por la tosca ejecucion de su grabado, en piedra, apareciendo lustroso el esta npado y careciendo del parecido y de la entonación que caracteriza al del billete legitimo. En el fono color rosa que es mas pardo que el de los del Banco, no se distingue claramente el dibujo ejecutado á máq ia, y en los adornos, letra y numeraon tambien hay notables diferen-

Loque he dispuesto se inserte en el eriódico oficial para conocimiento l público.

Córdoba 2 de Mayo de 1873.-El obernador, Mamés de Benedicio. num o La Made Plustre

Alcaldía popular de Cordoba.

Debiendo verificarse en los dias 10 y guientes del mes actual la eleccion de n Diputado á Córtes para las Constiliventes por este distrito, la corporaon municipal ha designado para el ecto los edificios donde deben consluirse las mesas de los nueve coleglos en que se encuentra dividido este fimino municipal, en la forma si

Primer colegio: Calle de las Cabezas nim. 12.—Comprende la Parroquia de a Catedral, escepto el Alcazar Viejo. 2.° colegio: Ex-convento de Jesus Cruficado. — Comprende la de S. Juan y

arrio del A cazar Viejo. 3.º calegio: Escuelas Pias. - Comprende las del Salvador y Espíritu Santo. 4. colegio: Escuela Normal de maestros .- Comprende las de S. Miguel, Villa y barrio del Matadero.

5.º colegio: Calle del Camenterio número 15, en la parroquia de Santa Marina. - Comprende la parroquia del mismo nombra.

6.º colegio: Casas Consistoriales .-Comprende las de S. Andrés y Santa Maria de Trassierra.

7. colegio: Pozanco. - Comprende la

parroquia de S. Lorenzo. 8.º colegio: Salon bajo de la Diputacion provincial. - Comprende las de S. Pedro

y Magdalena. 9.° colegie: Museo Provincial. -- Comprende las de Santiago y Agerquia.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 2 de Mayo de 1873 .-- Mariano Arroyo.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

D. Fernando Lacalle y Cantero, Juez Municipal del distrito de la derecha de esta capital é interino de primera instancia del mismo distrito, por estar disfrutando de licencia el señor propietario.

Por el presente se convocan licitadores para la subasta y remate de una suerte de tierra plantonar de garrotes de olivos, sita en el término de la villa de la Rambla, al pago del Higueron, que linda à Levante con tierras de dona Salvadora Alcaide, al Mediodia con senda que conduce á dicho pago, á Poniente con el camino de esta ciudad y al Norte con tierras del cortijo de Prado Medel, compuesta de dos hectáreas, sesenta y tres áreas, sesenta y ocho centiáreas y diez y ocho centimetros cuadrados, equivalentes á cuatro fanegas y tres celemines, apreciada en siete mil pesetas, equivalentes á veinte y ocho mil reales, admitiéndose pesturas que cubran las dos terceras partes del avalúo; y cuyo remate se verificará en este Juzgado el dia veinte y uno del entrante mes de Mayo de diez a once de su mañana en la sala audiencia de dicho Juzgado.

Y para la mayor publicidad, se fijarán edictos en esta capital y la villa de la Rambla, insertándose otros en el Boletin oficial y periodicos de esta misma, para que se interese en dicha subasta la persona que tenga por conve-

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos setenta y tres .-- Fernando Lacalle y Cantero. -El actuario, Pedro Aguilar y Perez.

Registro de la propiedad de Córdoba y su

Don Juan Bautista Lobo, abogado de los Tribunales de la Nacion y Registrador de la Propiedad de esta capital y su partido. Hago saber: que en el Registro de

mi cargo se ha presentado en el dia puesto que se anuncie al público á fin veinte de Diciembre próximo pasado de que el que se crea con derecho para una demanda de liberacion en la que reclamar la subsistencia de los espresados censos, deduzca la pretension Don José y Don Luis Perez de Guzman que estime conveniente ante el Señor y Gallego, vecinos de esta ciudad, Juez Decano de primera instancia de poseedores del cortijo llamado Rubio el alto, enclavado en la campiña y térmiesta capital, dentro del término de no de esta ciudad, linde con los cortinoventa dias à contar desde la fecha de jos de la Merena, el Menado, Lope amareste edicto. go, Monteruelo alto y el camino de

Córdoba doce de Febrero de mil ochocientos setenta y tres .- Juan Bautista Lobo ninglosen af ab etromeykinfleb m

Don Juan de Dios de Rojas y Garcia, Secretarie del Juzgado Municipal de la derecha de esta ciudad.

Certifico: que en virtud de provividencia de el Señor Juez, dictada en espediente formado al intento, se ha mandado que el anterior edicto se inserte en el Boletin escial de la Provincia y Diario de esta capital.

Córdoba cuatro de Abril de milochocientos setenta y tres. - Juan de Dios de Rojas.

### Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias aiguientes:

-En la madrugada de ayer los viajeros que en Alcazar de San Juan se disponian á ocupar de nuevo los wagones que debian conducirlos a Madrid, se hallaron desagradablemente sorprendidos con la noticia de que el tren descendente con direccion a Andalucía, habia sido asaltado junto á la estacion de Quero poco ántes, por una cuadrilla de malhechores que, no habiendo logrado detenerlo, le habian saludado con una descarga que por suerte parece que no hirió á nadie.

Al saber tales nuevas, cundió la alarma entre los expresados viajeros, sin que bastara á tranquilizarles la presencia de unos veinte voluntarios republicanos de Alcazar que, !lenos del mejor celo, en verdad sea dicho, los acompañaron hasta más alla de la estacion peligrosa, sin que ocarriese no-

vedad. -Parece que ya se halla redactado el proyecto de supresion del ministerio de Fomento, pasando los asuntos de dicho departamento à las municipalida des y al ministerio de Hacienda.

-Con informes autorizados podemos contestar al Diario Español que la estafa de cinco millones á la comision de Hacienda en Paris se verificó antes de ser ministro el Sr. Tutau; que éste envió un comisionado especial para for mar el coortuna espediente, y que se ocupa en la actualidad de su resolucion. La estafa ha quedado además reducida Total and early notablemente.

-El Ordre de París, en vista del giro que toman los sucesos de España, dice

que van á ser aumentadas las guarniciones francesas de la frontera, así como el número de buques franceses encargados de mantenerse á la vista de las costas españolas, para proteger y recoger en caso necesario á sus nacionales.

-El capitan general marqués de Novaliches, que llegó á esta capital anteayer, ha salido para los baños de Alhama de Aragon.

-Segun el proyecto del ministro de Gracia y Justicia, de que en otro lugar hablamos, los foncionarios del órden judicial que desempeñen cargos para los cuales no reunan las condiciones de ley, serán trasladados á aquellos para que tengan condiciones, aunque sean de menor categoría, à no ser que 'lleven en la mayor doble tiempo del nesario para ascender. A los funcionarios que hayan sido postergados injustamente en su carrera, se les indemnizará debidamente.

-El señor ministro de Fomento tiene ya la circula electoral, recomendando á los empleados dependientes de su ministerio la mayor imparcialidad en las elecciones, y conminándoles con el correctivo mas severo si faltan á sus deberes en este punto.

-En Paris corre el rumor de que el cuerpo diplomatico estranjero va á recibir instrucciones claras y precisas respecto á los acontecimientes de España.

-Segun la Iberia, en la protesta de la comision permanente se echara de menos la firma del Sr. Salmeron, hermano del actual ministro de Gracia y Justicia, quies, se afirma, es el encargado de redactar el discurso de apertura de las futuras Córtes. Tambien parece que no firmará la protesta algun otro señor diputado pariente de un miembro del Poder ejecutivo.

-Dice el Imparcial:

«Esta semana, segun nuestras noticias, que juzgamos autorizadas, se publicará el manifiesto-protesta de la mayoría de la comision permanente de la Asamblea contra los últimos sucesos. Tambien se nos dice que la redaccion de este documento fué encomendada à un distinguido escritor, consejero de Estado y miembro de la comision, quien por razones particulares se negó á desempeñar este trabajo. La protesta irá firmada por la fraccion radical llamada intransigente, y tambien esto lo hemos oido à persona que nos merece entero crédito.

Se dice que no firmarán la protesta ni el Sr. Rivero ni el Sr. Balart.»

-Anoche, al oscurecer, se dispar6 un petardo en la Puerta del Sol, que por el momento produjo una ligera alarma.

-Segun parece, en Santa Cruz de Tenerife han desaparecido, ignorándo-

- 888 - inextmesa cargada de cartas de amor ee paro frente à frente de su inal que observó cuidadosa-

-Diriase,-murmuró éste,-que habeis admirado nunca á un homte favorecido por las bellas. A fé mia,—murmoró Fortuna

e tierra lugar de responder, - no solo le visto sino que le conozco. Re-Place perfectamente al buen señor afre, annque hace muchos años que lo nos hemos visto.

Entonces la mirada del criado se 40 en 61 con curiosidad.

Yo en cambio no recuerdo ha-4108 visto nunca,—dijo Raffé miandole con deaden.—No acostuma frecuentar personas de vuestra adicion.

Es que yo no he sido siempre dento de la guardia del Chatelet,— Portuna sonriendo.—Miradme en, mensieur Rafié.

6-1 Que me maten....murmuró

terio de Cultura 2006

- 839 -- ¡Oh! ¡Qué dirian todas esas damas!-interrumpió Fortuna.---Yo ayudaria un poco vuestra memoria. -Bntonces, - dijo el criado frunciendo el ceño, - quiere decir que no se trata ya mas que de vos? ¿El men-

pretesto? ohero - Precisamente! puro pretesto. Raffé estendió su mano á querer tocar el cordon de una campanilla; pero Fortuna, con el mayor desembarazo, sujetó su brazo.

sage que habeis anunciado era un

- No quereis saber siquiera mi nombre?

-¡Qué me importa? Me estais robando el tiempo que consagro á las damasable seeres black chan -Os importa mas de lo que os fi-

gurais; yo soy Raimundo. -2Raimundo de qué? - ¡El niño Raimundo! Ya sabeis... aquel que el difunto duque abrazaba

cuando nadie lo podia ver. -¡Tú! ¡tú! .. - balbuceó aquel hombre;-un exento del Chatelet.

- 842 --- Tambien es verdad; un corazon de oro. Pero, acabemos: di lo que quieres.

-Querria... querria ante todo un vestido completo.

- Mio? ... -No por cierto; de mi hermano. -¡Silencio, sobre todol

-Ya comprendeis; así no puedo presentarme. Aunque digan le contrario, el hábito hace al monje; y tengo para mí que si yo fuera bien vestido, podria andar como otro cualquiera mi camino.

- Ya lo creo! IY mejor que ctro cualquiera! Otros hombres en tu caso exigirian mucho.

na,-y no pido mas que el traje. Raffé se levantó y se dirigió á un armario situado al ctro estremo de la estancia, y mientras á él se dirigia, decia para si:

-Yo soy modesto-repuso Fortu-

-¡Qué diablo de muchacho! Me ha dado no sé qué verle así tan de repente. 19 .000 a officio di .... -Tenis Buen corect

- 835 -

Una vez alli, entró en una estancia confortable, contigua á los aposentos del señor duque, donde un hombre de treinta y cinco á cuarenta años, con el pelo cogido á papillotes, y envuelto en una bata de vistoso rameado, estaba reclinado en un divan, y delante tenia un velador cubierto de papeles.

Era Raffé, el ilustre Raffé, personaje histórico que vió á sus piés como el asno cargado de reliquias á las mas nobles pecadoras de aquel siglo pecador.

Era de buena presencia, aunque de complexion enjuta, y hubiera podido ser un hombre de calidad como cualquier otro, solo que no habia querido; tenia el orgullo de su posicion

y mantenia la orgullosa divisa de Rohan; Rey no puedo, principe no quiero. No pudiendo ser Richelieu, quiso

quedarse siempre Raffé. En el momento en que nuestro cacallero fué introducido, aquel gran

se su paradero, algunos jefes prisioneros carlistas que se hallaban en libertad bajo fianza.

-Han sido presos varios de los secuestradores de Linares y algunas otras personas á quienes se supone relacionadas con ellos.

-Vuelve à decirse hoy que el Gebierno se propone, entre otras casas, la supresion del Consejo de Estado. Podrá ser cierto, pero no lo parece.

-- Dice el Parte Diario de Alcoy: «El sábado se agitaron en Alicante algunos republicanos federales pretendiendo que se proclamase la Repúbli. ca federal, y segun parace, trataron de ponerse de acuerdo con los pueblos de la provincia para que secunden este

pensamiento » -Una carta carlista recibida ayer habla de dos acciones renidas en estos últimos dias en Vizcaya, de las cuales no se ha tenido noticia alguna en Ma-

drid. -En Barcelona comienzan á iniciarse las huelgas de los obreros, habiéndose opuesto en la última á que trabajaran los operarios que así lo deseaban. Ignoramos las medidas adoptadas por la autoridad para garantir à los obreros no hualguistas su derecho y per-

fecta libertad de trabajar. -El general Lagunero ha prohibido en Vizcaya el toque de las campanas, para evitar que las facciones puedan servirse de ello.

-El medio que emplea el comandan. te general de Vizcaya para asegurarse de que sus comunicaciones llegan á donde las destina, es sencillo. Segun una carta de Bilbao, pregunta cual es la persona del pueblo mas influyente entre los carlistas, y hace que se le presente, y le pide busque un hombre de confianza para llevar un parte y traer la contestacion, y obtenido este se queda con el primero llevándos elo preso hasta que llega el recibo de su despacho.

-Leemos en un periódico:

«Una carta de Bayona recibida ayer en Macrid asegura que la circulacion de trenes anunciada por toda la prensa, obedece tan solo á haber quedado ultimado el contrato entre las facciones y la compañia del Norte mediante una respetable cantidad que algunos hacen subir á 40000 rs. diarios.»

-Viénese hablando estes dias de la actitud que guardarán todos los partidos, menos el federal, en la cuestion de elecciones. Segun nuestras noticias la propension general es al retraimiento, habiéndose celebrado algunas conferencias entre determinados hombres politicos, donde ha reinado un espíritu contrario a toda lucha, por suponerse que seria inútil intentarla despues del triunfo del Poder ejecutivo sobre la úni. ca legalidad que existia. Esto no obstante, aun no se han tomado acuerdos definitivos, si bien los periódicos conservadores y los radicales dan por seguro el retraimiento.

-El dia 25 se terminó en Avila el juicio por el jurado, despues de dos sesiones, una de las cuales duró siete horas y la otra cinco. Los jurados contestaron afirmativamente las conclusiones de la acusacion fiscal, y en su consecuencia la seccion de magistrados condenó al procesado á la pena de 12 años y un dia de cadena. El local de la diputacion provincial estuvo ocupado

por un numeroso público, y sagun se dice en carta que tenemos à la vista, de persona muy autorizada, ha sido muy bien recibido el veredicto y sentencia, penando un delito de robo con violencia grave en la persona. Consignamos esta noticia, porque así es como han de reunirse datos para apreciar debidamente los resultados de una institucion nueva en nuestro pais y de grande trascendencia.

- Ayer salió de Badajoz para Fuente del Arco el Sr. Peña, oficial de Gobernacion, como delegado de aquel go. bierno para dar posesion en dicho pueblo al ayuntamiento que fué suspenso por la diputacion y à quien corresponde de nuevo hacerse cargo de la jurisdiccion de aquel pueblo, por haber trascurrido, sin ser procesado, los 50 dias que fija el artículo 181 de la ley municipal vigente.

-El general Acosta ha asistido hoy tambien á consejo, por haberse de tratar definitivamente de la resolucion de la crisis y designacion de sucesor.

-Esta tarde han circulado rumores de trastornos en Cartagena, que no hemos visto confirmados oficialmente.

-Dice el Imparcial: Por primera vez el Estado Catalan, centro de los republicanos demócratas federalistas establecido en Barcelona, no na sido inmediatamente atendido por el Gobierno central en sus indicaen land entire de kor land ciones.

Con fecha 23 de abril el expresado centro dirigió al Poder ejecutivo esta

digna y patriótica excitacion: «Considerando que hace ya algunos dias, á últimos del pasado mes, fueron allanadas por representantes del pueblo en el municipio de esta localidad las moradas de muchos ciudadanos durante las altas horas de la noche, sin fórmula ni precedente legal, sino antes al contrario, escarneciendo el Código que rige al pueblo español, y en especial su título primero, que consagra los dereches del hombre, sin los cuales no hay ni libertad ni justicia posible, sino nefasto despotiamo, dias de luto y aun deshoura ignominiosa para el pueblo que consiente tamaña afrenta sin imponer à los culpables y facciosos el castigo severisimo á que se hayan hecho y acreedores;

Considerando que el pueblo soberano no tiere otro timbre, otro titulo de enaltecimiento que el que se deduce de la formu a inmarcesible de los derechos individuales, única y estimable con quista alcanzada á costa de tanta sangre vertida en cien revoluciones libradas por la humanidad para sacudir el yugo que la degradaba y oprimia;

Considerando que el advenimiento de la República y do la democracia significaria un sarcasmo cruel si dejaran impunes los hambres que la representan los delitos de conculcacion de los precitados derechos, y que este centro de los republicanos democratas federalistas de Cataluña haríase cómplice si no alzara la voz hasta las alturas en que se hallan les ciudadanos del Poder ejecutivo para decirles en nombre de puestra santa causa, que han sido impunemente, en plena República, conculcados los derechos individuales, y que los tribunales de justicia qo han abierto proceso por semejante crimen, de lesa República, y que que siguen sia castigo los culpables;

Acuerda dirigirse al Poder ejecutivo para que cumpla con su deber en este grave caso y deje bien sentado su recto espíritu de justicia, castigando á los que resultaren cuipables de haber escarnecido el título 1.º de la Constitucion y pretendido desnonrar la causa de la República de hoy, que será la de la República democrática federal de ma-

nana.» Called Tale se Conasa?-Salud, democracia y federacion.»

Esperamos que el Estado Catalan, periódico, se encargara de contestar al Estado Catalan, centro de Barcelona, con la estensa lista de visitas domiciliarias y de atropellos cometidos en Madrid desde el 23 de abril en adelante; pero nos agradaria conocer la réplica del Estado Catalan, centro barcelonés, al Estado Catalan, periódico madrileño. -En Santa Cruz de Tenerife se tra-

ta de establecer una asociacion de jornaleros católicos á imitacion de la de las Palmas, bajo los auspicios del señor obispo.

-Parece que el capitan general que fué de Canarias don Cárlos Palanca y Gutierrez, pronunció en el muelle antes de embarcarse un breve discurso de despedida. A spenden

Antes de marchar, y al despedirse de los señores jefes y oficiales, dicese que dijo que la vil calumnia se habia cebado en él, que los autores de tan denigrante proceder no le eran desconocidos, y se citan con este motivo ciertos nombres, y á quienes parece que el Sr. Palanca ayudó á que ocuparan elevados puestos.

-Parece que al frente de la faccion de Campos y Mirés, batida anteayer cerca de Calafpor la columna de cazadores de Alcolea, iba D. Alfonso de Borbon, lo cual viene en apoyo de lo que hemos diche sobre no confirmacion oficial de la entrada de dicho personaja

en Francia. -El Imparcial que, como nosotros, ha dado la noticia de que parecia ha: berse desistido ya de la proyectada manifestacion de los intransigentes, dice hoy que, segun sus informes, la manifestacion se realizará el domingo, pues hay ya más de 400 firmas que la pidez. Aun así muchos intransigentes se oponen à que se realice.

-Dice la Epoca anoche: «El dia 24 de abril, dias de la reina Cristina, se reunió esta augusta señora con su hija la reina Isabel, los duques de Montpensier, llegados tres dias antes de Randan é instalados ya en Auteuil, pueblecito inmediato à la capital de Francia, y con sus numerosos nietos. El estado de España, que afecta naturalmente mucho á nuestra antigua familia real, impidió toda flesta. Tambien felicitaron á la reina D. Francisco de Asis, que ha vuelto à Paris, y D. Sebastian, que aun permanecia alli.»

#### ESTRANJERAS.

Se ha descubierto una magnifica cueva de estaláctitas á poco más de una legua de Soukhoum (Rusia). Parece que la indicada cueva consta de una série de galerías de una longitud de cerca de 200 piés en las principales de las cuales están muy blandas las paredes y las estalácticas, y son estas de una belleza extraor linaria. Se han ; doyar, han sido robadas dos yeguas de encontrado allí buesos humanos fósiles, y ahora se hacen investigaciones

en busca de armas y otros restos de los tiempos prehistóricos.

Todavia se hacen en Paris prisiones de individuos que figuraron en la Commune, y que despues del tiempo transcurrido se creen autorizados para presentarse en público. En los últimos dias han caido en poder de la policia varias de estas personas.

Algunos periódicos de Viena publican un despacho de Constantinopla anunciando que el sultan se vé acome tido con frecuencia de ataques de locura furiosa, por lo cual reina gran consternacion en los circulos políticos de aquella capital. Los miembros del cuerpo diplomático no saben qué hacer.

## - whicetilla.

-Cuestion de luz.-Si no tubiéramos ya bastantes pruebas del buen deseo que anima al Sr. Arroyo, alcalde actual de Córdoba, y de la consideracion que la prensa le merece, hoy las tendriamos muy sobradas al ver la orden dada para conservar la mitad del alumbrado hasta hora muy avanzada de la noche, con lo cual se evitan los sustos y sobresaltos de muchos. Por nuestra parte le damos las gracias.

-Reunion.-El domingo à las doce del dia deberán concurrir á el sa lon alto del cafe del Gran Capitan los labradores de Córdoba, para tratar de asuntos respectivos à la guarderia de campo: lo que nos piden que anunciemos à fin de que sirva de citacion à los interesados.

-El vigia.-Hoy suelen pedir las niñas-por la Croz... pero sus ojostambien reclaman ofrendas - á la cruz del matrimonio.

-Lo sentimos. -Por indisposicion de la Bra. Montañés se suspendió anoche la funcion en el Gran Teatro.

-Corrida .- Esta tarde tendra lugar en la plaza de toros la corrida de novillos de muerte á beneficio de la cuarta, quinta y sesta compañía del primer batallon de voluntarios de la República.

-- Curatos. -- Por renuncia del senor Vazquez Espejo del curato de la parroquia de San Juan, ha sido nombrado en clase de Economo el Sr. Jerez, que estaba en la del Sagrario; á esta parroquiz ha pasado el Sr. Portera, que desempeñaba el curato del Espiritu Santo, á cuya parroquia ha pasado el Sr. Ibarra, que estaba en un pueblo de la provincia.

-Conste. - Segun el Dr. Jansen, las bebidas espirituosas llegan à ser un veneno cuando se toman diariamente en ayunas, costumbre muy generalizada en Cordoba entre los trabajadores. Conviene divulgar el hecho.

-- Esuena eleccion.--- Ha sido nombrado médico director facultativo de los baños y aguas de Villaharta, nuestro estimado amigo D. Fernando Illescas y Gimenez, al que damos la mas cordial enhorabuena.

-Mejor. -Ea la noche de la inau. guracion del circo de Santa Clara parece, segun un colega, que no quedo ni una entrada por vender.

-El pan de cada dis.-En el gortijo de Gil Perez, término de Almo-D. Francisco Cadenas, vecino da Guaeldalcazar. I de ne end midue og li

-Pala.-He aqui su precio medio en esta provincia durante el mes de Marzo: kilógramo de trigo tres cénti-

inque la

ronuncia

n cinco

El rest

eda uno,

orpifio

chaleco

le bieses

iopelo 6

788 80D

sivame!

violetas C

\_Des

Miércoles

dana de N

to de los

\_A la

festo en

nave de

ipadron

la contrit

\_Aso

Málaga á

a Asamb

setas de 1

-Aqu

Bo

-Hoy

con sern

solemne

vento de

-Hoy

mos de peseta: de cebada cuatro. - Matos. -- Por el Gobierno de esta provincia se reclaman con urgencia a los Alcaldes de la misma los datos Da-

didos en circular de primero de Abril. -- Almoneda. -- El dia nueve del corriente se subastan varios musbles en el Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

- Succesos. - Hemos visto una des. cripcion de los sucesos de Izaajar, da que hablamos ayer, y que, si es veridi. ca, se han cometido allí graves escesos.

- El dia siete del corriente se verificarán en Bujalance honras parle den solemnes en sufragio por el alma de la vivo, sin Sra. Dona Josefa Navarro y Bejar de Sotomayor, para cuyo acto se hacen grandes preparativos Aun conservan como el primer dia, como conservarán siempre, no solo su familia, sino el pueblo entero y cuantas personas la conocian, el recuerdo de sus virtudes domésticas y de su inagotable caridad. el cuidado y la solicitud con que aten. dia al cumplimiento de sus deberes co. mo hija, como esposa y como madre. la sencillez en su trato y en sus costumbres que realzaba mas aun el lustre de su cupa, y las mil circunstancias que la hacian citar siempre como mo. delo y que hoy contribuyen á aumentar mas aun el dolor de su esposo y de sus hijos, para los que cada objeto que los rodea es un triste recuerdo. Si algun consuelo puede ser para ellos el la Acade afecto de los demas y la parte que to- tudio de dos .toman en su pena, pueden muy la fermac bien tenerlo los Sres. de Sotomayor, al objeto cuyos numerosos amigos, entre los que vifiedos o con sumo gusto nos contamos, toman en su sentimiento y les desean algun consuelo.

-Flores .- En Paris se ocupan en fabricar flores doce mil hombres y diez cruz. mil mugeres. Algunas de estas ganan -Just de mil doscientos á mil quinientos fran- de Trini cos. Aunque en Andalucía abundan las del Santi flores naturales, debieran los industria- testamen les fijarse en estos datos. cion á la

-Al dueño. - En el cortijo llamado Torrecillas, término de esta capital, ha aparecido una yegua sin dueño conecido.

-Arbitrios. -Se ha acordado modificacion de algunas bases para creacion de arbitrios de Villaviciosa.

-Modas. - Dos elegantes trages para visitas y sociedad describs en si último número La Mode Ilustrée, órgano de las damas del peas monde de Paris. Primero. - De faya gris. - Se compone de una falda guarnecida de seis volantes llevando por encima un rizado de la misma te'a, y la polonesa igual, con otro rizado semejante, advirtiendo qui los delantero, van doblados hácia atras y sojetos por medio de botones. De bajo de la polonesa, capa de corte última no vedad de la misma tela, guarnecida tambien con un rizado y un volante fruncido. El corpiño termina en punta por delante y por detrás, y el escote s guarnece de una capucha, que concluye en una borla de finisima seda, bastante doja. El sombrero debe ser gasa negra con encaje del mismo color yen los cabellos, hácia el lado izquier do, entre la frente y el sombrero, cologa una paqueña flor de color faerte con dos hojitas verdes. Segundo.-D

sacerdote del idolo galante, estaba ocupado en cortar con unas tigeras enormes una porcion de cartas perfumadas; las había en paquetes, y era aquella operacion practicada con cierta escrupulosidad, porque el canastillo donde se iban recogiendo las cortaduras, manifestaba ya un monton de papeles mas groseramente rasgados.

Tenia á su derecha otra pequeña mesa que contenia solo como unas doce cartas. Esta era la correspondencia particular de maese Raffé que, como ya se comprende, tenia tambien buena fortuna y la aprovechaba.

Sin volverse dijo al criado. -Contois, no recibireis & la señora intendenta, y si viene la pequeña de la Opera la despedireis hasta mañana. Podeis tambien eliminar á la mojer del procurador; ya sabeis quien es; pero me avisareis eh cambio en cuanto venga la señora consegera.

3038730 De +5 - 841 --- ¡Cómo nos envejecen estos recuerdos! El difunto señor duque ha hecho muy mal de no dejarte nada en su testamento, porque su hijo es un Adonis, no hay que decir que no, pero no ata los perros con longanizas. Así, pues, veamos, ¿qué es lo que tú te has imaginado al venir aquí? ¿Creias que te ibamos á dar para arrastrar cochet

-Oh! no per cierto, estoy acostumbrado á andar á pié, y lo mas que podia exigir era caballo.

- Es que tienes hasta su misma voz!-esclamó Raffé:-eres un poco mas varonil; pero ese no es un defecto. Di, en fin, aqué es lo que quieres? -Poca cosa; he pensado que mi

hermano no me reconocerá. -¡Silencio, hombre, silenciol ¡Mi hermanol ¡Eso, nuncal -He pensado, además: Mr. Raffé

-En cuanto á eso, es verded. -/Tenis buen corazon!

me queria bien en otro tiempo...

- 840 --Cada uno hace lo que puede para vivir. Creo que empezais á reco-

nocerme y me agrada. Entónces Raffé se levantó para ver mejor á Fortuna que estaba colocado frente à la luz. Un sem ex simil es

-Si, la boca es suya, la nariztambien, - dijo el criado. - ¿Sabes que eres un guapo chico? á fé mia que el señor duque no podrá rechazarte, porque te pareces á él como una gota de agua a otra gota. maraso, sujut su bjeate, asarau

in steingle Tales signier ovij-XXII.

-or case of the country and only

75151300

#### ent a printer our committee obead Bonde Fortuna pide un milagro á Zerlina.

reals, bu one frainming Un cuarto de hora habia corrido; maese Raffé ocupaba de nuevo su asiento y Fortuna en cambio permanecia de pié. aoq ol otalia chaque

-Yo era muy joven en aquel tiempo, decia el ayuda de camara.

**— 837 —** - aY la sobrina del juez?-pregu

to Contois. Raffé apenas pudo contener un mo vimiento de impaciencia. - ¡La habia olvidade! ¡Vaya

compromiso! -Tenemos tambien...-empes criado:

Raffé tuvo entônces un ademana rogante, copiado, sin duda, de seffor, y mui muró:

-Contois, somos débiles mortais y si tuviéramos que recibir à tod no acabariamos nunca. Courtois cerró la puerta. Forta

y aquel pequeño rey quedaron sol Enténces fué cuando Raffé se nó dirigir á nuestro cabállero mirada desdeñosa.

-Amigo-dijo;-ya veis que tiempo es preciso, y al menos si tratase de una persona de rang Acercaos, no es la primera vez pone à su servicio à la misma

Fortuna dió algunos pasos a

Deuda Bonos, Accion Trigo Cebada Habas Garbai Escaba Aceite ldem: Maiz Alberi Alpist Garne Id. de Jabon

Cotizac

Consol

Bn la bada de Aceite de Exis el 30 Of Quedan 010 A 3

Trigo bas de 3 Trigo

De M

putos d De C suya á De M notos d madrug

Para minute Para

gs agul verde.—La falda es larga, nque la cola no debe estar demasiado conunciada, y el delantero se adorna n cinto pliegues an chos de alto á ba-El resto del contorno del vestido va dornado con volantes fruncidos que levan por encima un bies y un rizado eda uno, y termina en cada lado por laso de faya del mismo color. El propiño se hace con aldetas redondas ohaleco largo y cuadrado, rodeándole bieses menudos, que concluyen en 100 de los lados con un boton de teriopelo ó faya de color igual. Las man-188 son anchas, pero no caidas ni exsivamente flojas. El peinado se elige voluntad, pero cuidando de no adorcarle demasiado con flores de color muy vivo, sino con un pequeño grupo de violetas 6 con un jacinto rosa y azul, fores de la estacion presente y las mas

\_Desordenes. Han salido el Miércoles fuerzas de la milicia ciudadans de Málaga para Torrox con motio de los sucesos de aquella villa.

\_A la vista. -Se halla de manifisto en Montoro hasta el veinte y nusve del corriente el amillaramiento Apadron de riquezas por la derrama de s contribucion.

\_Asociados. -Se han impuesto en Málaga á los que no han concurrido á la Asamblea de asociados cuarenta pesetas de multa.

-Aqui te quiero.-Mr. Drouyn de Lhuis acaba de proponer á las secciones defísica y de economia rural de la Academia francesa de ciencias el eslue to- tudio de los experimentos relativos á n muy la fermacion de nubes artificiales, con mayor, el objeto de resguardar á los campos y los que viñedos de las heladas.

## Boletin religioso.

-Hoy. -La invencion de la Santa

ganan \_Jubilbo Circular. - En la iglesia os fran- de Trinitarios descalzos, hermandad idan las del Santisimo Cristo de Gracia, por la dustria- testamentaria de doña Teresa Vazquez.

-Hoy se celebrará una solemne funllama- cion à la Santa Cruz en el santuario de capital, Scala coeli, estramuros de esta capital, eño co- con sermon.

-Hoy á las nueve se celebrará una solemne funcion en la iglesia del convento de Santa Cruz, en la que predicará el Sr. D. Antonio Perez Córdoba. Tambien estará de manificato la Divina Magestad.

-Continúan á las oraciones los cultos del mos de Maria en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcantara, en los que habrá sermon los domingos y dias feetivos.

-Continúan en la iglesia de S. Cayetano los ejercicios del mes de Maria en honor de Nuestra Señora del Cármen, á las cinco y media de la mañana, y en los dias festivos y á la misma hora por la tarde se repetirán los ejercicios de la mañana.

-Continúan iguales ejercicios al toque de oraciones en la iglesia auxiliar de San Basilio, en la de la Trinidad y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÔRDOBA.

Funcion para hoy .- 18 de abono .-La zarzuela en un acto, titulada, Un pleito .- La zarzuela ecómica en dos actos y cuatro cuadros, De Madrid á Biarrits, viaje económico de ida y vuelta .- A las 8 1/2.

Precios. -- Palcos primeros de proscenio, 50 rs .- Id. segundos id., 35. - Id. terceros id., 25 .- Plateas, 40 .- Palcos principales, 40.-Id. segundos, 25.-Butacas con entrada, 8. - Delanteras de anfiteatro con entrada, 7. - Asientos de id. con id., 6 .- Silloncillos de paraiso con id. 5 .-- Delanteras de id. con id., 4.-Entrada al piso bajo y localidades, 4 .- Id. al paraiso, 3.

#### NUEVO CIRCODESANTA CLARA calle de Jose Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnastica del circo de Madrid, bajo la direccion de Madlles. Kennebel, Gaertner y D. Rafael Diaz -Nueva y brillante funcion de MODA dedica la a la bella sociedad cordebesa para hoy à las echo y media de la noche. Debut de Mdile. Julia Kennebel, maravilla del siglo XIX. Esta interesante arriste se puede decir sin disputa que es la primera del mundo, y no se puede escribir lo que ejecuta; es menester verlo para creerlo .- Por primera vez un paso á dos sobre dos caballos, por los non plus ultra artistas Mdlle. Julia Kennebel y

M. Eugenio Gaertner, concluyendo con los Juegos Icarios en que tanto se distingue el hermoso niño Billi .-- Por primera vez la incomparable amazona señorita Gaertaer presentará en libertad un caballo prusiano. - Tomaran parte en esta funcion el simpático y aplandido Eurique Diaz y todos los artista.

Precios. Entrada general, 3 rs .-Media, 1 1/2 .- Sillas, 3 .- Palcos grandes, 30. - Id. pequeños, 20.

A la salida de la funcion estarán encend dos los faroles de las calles.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Para mañana domingo á las cuatro de la tarde, monstruoso espectáculo dedicado al simpático pueblo cordobés. Aprovechar la ccasion, que trabajarán las tan célebres familias Kennebel y Gaertner.

#### Correo de aver.

Anuncia la Gaceta del 1.º al frente de su seccion oficial, que segun los partes recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, no ha tenido lugar ningun encuentro con las partidas carlistas durante las últimas 24 horas.

Por la presidencia del Consejo de ministros se publican en la Gaceta los decretos:

Admitiendo al teniente general don Juan Acosta y Muñoz la dimision que ha presentado del cargo de ministro de la Guerra;

Nombrando ministro de la Guerra al teniente general D. Ramon Nouvilas 3 Rafols, que actualmente desempeña el cargo de general en jefe del ejército del Norte;

Y disponiendo que durante la ausencia del teniente géneral D. Ramon Nouvilas y Rafols se encargue interinamente del despacho del ministerio de la Guerra el mariscal de campo D. Ferrando Pierrad, secretario general del mismo.

Publica la Gaceta los decretos del ministerio de la Guerra admitiendo la dimision al teniente general D. Joaquin Peralta y Perez de Salcedo del cargo de director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas; nombrando secretario general del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Fernando Pierrad y Alcedar, y promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento infanteria de América, núm. 14, D. José Cabrinety y Cladera, por los méritos contraidos en la campaña contra los carlistas.

Tambien publica el periódico oficial los decretos del ministerio de la Gobernacion admitiendo la dimision al secretario general de dicho ministerio D. José de Carvajal, al oficial de la clase de primeros D. Enrique Luque, y al de la de terceros D. Rafael Martos; y nombrando: secretario general del ministerio de la Gobernacion à D. José Fernando Gonzalez, director general de Instruccion pública y ex-representante de la Asamblea nacional; oficial de la clase de primeros, en comision, á don Manuel Pascual y Sil vestre, y oficial de la clase de segundos á D. Fermin Hernandez Iglesias.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias

siguientes: Hay presenta las ya 20 dimisiones de diputados provinciales de Madrid, inclusas las de los federales.

-Se cree que el ayuntamiento de Madrid dimita.

-La fiesta cívica del Dos de Mayo se verificará con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, segun se ha acordado.

-Ayer se ocupé el consejo de ministros de las noticias que circulaban acerca de una manifestacion armada para el domingo próximo.

- Varios individuos de los que componian la comision permanente, se encuentran actualmente en Biarritz.

-Todas ó casi todas las personas detenidas con motivo de los sucesos del 23, han side puestas en libertad. -Dica el Imparcial:

«En nombre de los Sres. Rivero y Balart, uno de sus mas intimos amigos nos ruega manifestemos que aquallos señores no han opuesto dificultad alguna para firmar la protesta de la comision permanente.»

-Un colega dice que tiene prebabilidades de encargarse del ejército del Norte el general Lagunero.

-Se habla con gran variedad respecto á la actitud del general Contreras para con el gobierno, pero lo mas seguro, segun dice un colega, es que está en franca y decidida oposicion al Poder ejecutivo.

-La Discusson procura desvanecer los recelos de los federales sobre la existencia de las diputaciones y ayuntamientos que no son republicanos, asegurando que nada hay mas fácil que destituirlos, siguiéndose el procedimiento que un gobernador radical siguió en Vizcaya para separar más de 50 municipalidades.

-Paris, 29. -- Segun noticias de Lyon, las escarchas han causado grandes daños en los viñedos de la cuenta del Ródano.

Es un desastre comparable solo al de 1817.

El representante de España en Londres ha dado las gracias al gobierno inglés, por las declaraciones hechas por Gladstone en la camara de los Comunes, acerca de la suscricion á favor del empréstito carlista.

El principe Alfredo de Inglaterra ha llegado à Napoles.

#### Ultima hora.

Por el Sr. Gobernador de la provincia se nos remite el siguiente telégrama:

El Exemo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Acaba de verificarse la funcion cívica que todos los años se celebra este dia en justo homenage de veneracion y respeto a las ilustres víctimas del dos de Mayo de 1808.

El acto se ha llevado à cabo con el ceremonial de costumbre, presidiéncolo el Jefe del Poder Ejecutivo. los ministros de Estado y Fomento, el Alcalde popular, el Capitan general y el Jese del Arma de Artilleria. asistiendo al desfile numerosas fuerzas del ejército y de la milicia.

La ceremonia en el campo de la Independencia fué solemne é imponente, observando la inmensa concurrencia que la presenciaba el recogimiento y la compostura propias del acto.

nse. DEL DIAMADADE CORDOBA.

## SINGROUND CODDING COLORS

#### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 1.º Consolidado, 47,40 Dauda del personal 00,00. Bonos, 64,25,

Acciones del Banco de España, 147,00

#### Córdoba.

Trigo de 29 á 34. Cebada, de 22 á 23 mols az Habas de 28 á 28. Garbanzos, de 50 á 70. Escaña de 44 á 15. Aceite en los molinos, á 28 Idem id. en la ciudad, de 31 á 32 Mair de 38 á 40. Alberjones 26 à 28. Alpiate de 50 á 60. Carne de vaca á 48 ouartos libra. ld. de carnero á 28. labon blando, á 46 cuartos libra.

#### Sevilla. HorakoorT

En la Alhondiga .- Triz de 37 à 44 Cebada de 23 á 26,-=Habas de 33 á 34 Aceite de 33.

PERNEO. Existencia del dia 29 329,-Entra dos el 30 OC. -Total, 329. -- Vendidos 329 --Quedan para el dia 1.º 000.—Precios: de 34 010 a 35 010 cuartos libra.

#### Malaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 21 á 29. Ha-Das de 35 á 40. Aceite de 33 4 2 á 35

#### aranada.

Trigo de 36 á 12. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.

#### CORREOS.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 miputos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la

suya á la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los puebles de la sierra à la una de la madrugada. SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya á las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.= A las diez y 30 minutos de la mañana, do-

ce de la tarde y diez de la noche.

#### FERRO-CARRILES.

#### De Cordoba á Madrid.

Habra dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, v llegará á Madrid & las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldra á las & de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 41 minutos de la

El otro tren saldrá de Cordoba á lastres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 cén. timos: segunda clase 464 rs. 50 céntimos: tercera clase 101 rs.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habra tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la maña na y llega á Cérdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir diractamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla a las 10 y 30 minutos de la nache. De Sevilla saie a 188 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 14 y 35 minutes dela noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cents. Tercera clase, 28 rs. 50 centimos

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Má aga sale á las 7 y 30 minutos de la ma-

nana, y llega á Córdoba á la 4 y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2

de la terde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 40 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 75 cents. Torcera clase, 46 rs. 50 cents.

#### De Córdoba á Belmèz.

Abierta à la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Albondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Albondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Albondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligercias entre Córdoba y la Alhordiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

#### Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y les de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los se

nores Viguera hermancs, se halla estable cida calle del Ayuntamiento 12, Precios de asientos convencionales.

#### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. -S. Pedro, 2 .-- S. Andrés, 8 .- S. Lorenzo, &. - Santa Marina, 5 .- San Nicolás de la Villa, 6.- S. Miguel, 7.-Compañia, 8.=S. Juan, 9.=Agerquía, 10.= Sagtiago, 44 .= Magdalena, 12 .= Espiritu Santo, 43 .= S. Basilio, 44 .= Merce 1, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

committee and se districts

#### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADAMUZ. Diego Ramos .= Pulla. Alonso Diaz .= Yervas.

ALDEA DE QUINTANA. Francisco Gimenez .- Potro. ALMADEN.

José Lopez. - Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez .-

ANORA. Miguel Sanchez. - Santa Marta. BAENA. Isidro Colodrero. - Potre.

BELALCAZAR. Alejandro .- Merced. BELMÉZ. Manuel Gol zalez. - Nueva San Pable.

BUJALANCE. Francisco Reman y José Leon. Nueva de San Pablo. Francisco Benceslá y Juan Bejar. - Santa

CABEZA DEL BUEY. Salvador Sereno. - Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo .= Pulla. Francisco Maria Carpio, - Pulla. CARLOTA.

Marta, al con de alla alla

Juan de la Cruz .- Nueva de San Pable. Francisco Venancio. - Potro. CARPIO. Antonio Adan - Nueva San Pablo.

Fidel Charquero .- Santa Marta. DONA MENCIA. Francisco Navas .- Potro.

Dos Torres. Isidoro Molina .= Santa Marta. ECIJA. Salvador Dieguez .- Madera.

ESPEJO. José Castro. - Nueva San Pablo. Cristobal Mellado. - Santa Merta.

ESPIEL. Concercion Mascarape. - De la Merced. FERNAN-NUNEZ. Martin Serrane. - Tere. Juan Serrano .- San Rafael.

FUENTE OBRJUNA.

Juan Maria .- Nueva San Pable. HINOJOSA. Estevan Jurado. - San Andrés. Juan Murillo .= Santa Marta, Antonio Diaz .- 14.

LUCHNA. Julian Alba .- Madera,

#### MONTALVAN. Francisco Guadix .- Pulla.

Cristébal Mariscal.=Id. Fernando Peres .- San Antonio. MONTORO.

José Luque. - Potre. PEDRO ABAD. Francisco Castilla. = Santa Marta.

PORCUNA. Benito Garrido. = Nueva San Pable.

Posadas. Francisco Vargas .- Nueva San Pablo. POZOBLANCO.

At tonio Garcia. - Santa Marta. Antonio Lopado, - 14; PRIEGO. Monuel Mérida. - Potro. Cecilio Arenas = 1d.

RAMBLA. Francisco Galvez .= Madera. Mariano Galvez .= Potro. SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez .= San Rafael.

José Crespo.=1d. TORRE CAMPO. Francisco Lopez - Santa Marta. VILLAHARTA.

Miguel Rivera .= Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano, = Yerbas. Gerónimo Asencio .= Id. Juan Romero = 1d.

VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesareo Luque.= Yerbas. VILLAFRANCA. Manuel Adamáz .= Yerbas.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano = Santa Marta. José Rael. San Andrés.

VISO. Manuel Ramirez .= Santa Marta. THE MEN PERSON NAMED IN THE PROPERTY OF THE PR

#### FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagarà el cuarto liamado del cartero.

Para tedos les puebles de la Peninsilla é islas advacentes. El franqueo es obligaterio, Un sello de 40 centimos de peseta por cada quince gramos.

Certificades .- Ademas de les selles de franqueo otro de 50 centimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico. — Un selio de 25 centimas de peseta por eada dies grames. Certificados - Además del françaceo un

sallo de una paseta: Para las islas Milipinas. — La sello de 95 céntimos de praeta per cada des gramos Por les vaperes inglesesse Un sede de 50 centimos de pesetaper cada se gramas,

entiia á Dodel 10901 ol dis-

oiber

r, da

eridi. rrienonras de la hacen DAY TE

Varan das la rtudes iridad, atea-TOS CO. madre, U8 CO8-

el lustancias 10 moumeno y de to qua

man en 🔛 an conipan en y diez Cruz

dado para

ciosa. trages en 81 , órgana Paris. ompone volando de la

ndo que cia atras De bajo ima no rnecida volante

scote s 198 no colon

rero, 55

empezo lemans

Fort ron sol ffé se liero

snos s V83 isma

sisterio de Cultura 2006

Arrendamiento. Se hace desde el dis 6 de San Juan en adelante de la casa principal rúm. 3, calle del Pozo de esta ciudad: tiene muchas y cómodas habitaciones acrist aladas, cocina alta y baja, tres patios, cochera, cuadra, guadarnés, pajar, pozo y pila: al que pueda convenirle, podrá tratar de su arriendo en la Secretaria del M. I. Sr. Marqués de Villeverde, plazuela de Aguayos núm. 7,

#### A las costureras de ropa blanca.

Todas las que deseen trabajar podrán presentarse en la calle de Sta. Ana núm. 7. casa de Padilio.

Leche. En cl acreditado puesto de la calle de Leones núm. 7, se vende á precios muy arreglados leche de cabras y de obejas, queso y recocidos de las dos clases de ganaderias.

#### Monte de Piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y albajas correspondientes à los empeños del mes de Setiembre de 4572, se efectuarán respectivamente en les dias cinco y doce del próximo mes de Mayo, á las once de la manana: lo que se acuncia para conccimiento de los interesados y del público.

Almoneda-Se hace de varios muebles, calle del Liceo núm. 39, desde las 40 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal acristalada, núm. 55, calle de Alcolea, antes de la Puerta Nucva. Don Manuel Matilia, calle de Mascarotes núm. 12, la contrata.

Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela de Potro núm. 49. En la de la Pierna núm. 12, Sra. viuda de Rey, in. formará de su precio y condiciones 6=4

Colocacion. La desea un jóven de 24 años para escribiente o llevar el cargo de algunos negocios en casas particulares: tiene persona que le abone, y da rán razon calle Madera Beja 86.

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 48 pulgacas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5.

Venta. De la casa principal calle de los Mores núm. 2, con muchas y comodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardin, libre de todo gravamen: para saber su precio, Paraiso 41.

Arrendamiento. Se arrienda para desde primero de Enero de : 874 el cortijo nombrado jaro alto: está situado en la campiña y término de esta capital, al sitio conocido per Canada de los Jaros: puede tratarse con su administrador D. Rafael de Martos, que vive en Córdoba calle de los Saravias núm. 3.

Arrendamiento. En la Carrera de Puerte se arrienda un establecimiento sie Zapateria con todos los arma rios y mostrador, con el número 33, y en la casa inmediata numero 35 daran razon.

#### EL TIMBRE.

Letrades Num. 4. DEFOSITULE CAMAS INGLESAS. CORDOBA.

BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.

Ferreter.a y quincalla, armas de fuego y demás objetos para cacería.

Baules y demás objetos para viaje. Espe-Ciandad en porvera para caza. Alambres, acero, azadas, clavazon de to .

das clases, coichenes, crin vegetal, hoja de lata, cubiertes, canuiles para minas, cepilies de acces croses, gritos o canillas, nerramientas de todas clases, hules y gutaper. chas para muebles, limias, latoner, laurille ingles pera impiar cuchinos, niechas para minas, picelles para muebles, pales de hierro, carrilles de bierro para pozo, ruedas pera carrillos, pianchas de vapor economicas, teras metanicas, utensilios para cocina y otros muchos efecto, dei mismo remo.

Venta. Se nace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro bajo, termino de Córdobe. Para tratar con su dueno, en Vill franca, Plaza de la Libertad, número 1.

Arrendamiento. Se arrier da el c. rujo de Hobanillos término de la Rambia, cabida de 492 fanegas de tierra labor, siendo el tercio 470.

D. Enrique Muñoz, en la Secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, dará razon.

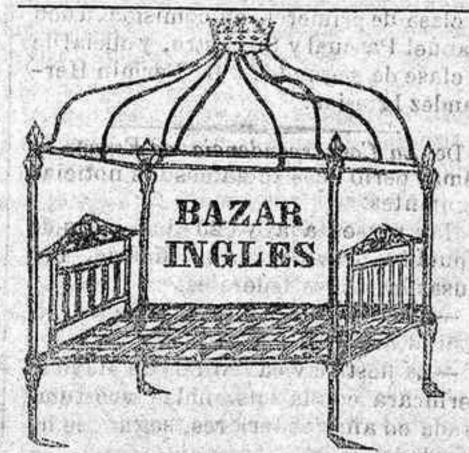
Aviso, Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, à precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los tre. nes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

venta de paja. En el cortijo de Turruhueio la hay de trigo de superior calidad à 80 rs. carretada y 40 reales el carro, y puesto en casa del marchante á 50 rs. el carro. Su dueño, calle Tejares número 38.

Arrendamiento. Se hace para desde el dia de San Juan próximo, de la casa núm. 22 calle de los Letrados de esta ciudad, ó de sus pisos separadamente: para tratar con el Procurador de este núme ro Don Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pieroa núm. f.

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de e ta ciudad

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este escelente producto, de una de las mejores fá bricas de Málaga, espendiéndose á doce rs. tarro: por docenas à diez. Se recomienda muy especialmente á les fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6 6



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce do

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafou

chet. Rewolvers y cápsulas para los mismo.

Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo le concerniente à la construccien de casas.

Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios may baratos.

Arrendamiento. Desde S. Juat préximo se hace de media casa recientemente acristalada y pintada, situada en la calle San Fe nando números 147 y 149. En la misma darán rascn.

Venta. A voluntad de su dueño se enagena la casa núm. 27 en el callejon de la Puerta de Gallegos; tiene buenas vistas e los Pascos de la Agricultura. La persona que desée adquirirla podrá pasar á le calle del Paraiso rúm. 15, donde se le enterará del precio y demas condiciones.

Cómoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma, construida en él, la cual se halla en dicho Establecimiento, dende podrán concurrir los que deseen comprarla.

Paja. Se vende un almiar en el cortijo de Terre fusteros, por un precio sumamente arreg ado. Informarán, en esta Capital, calle or la Encarnacion bumero 17. strath many - Non-Alexander

Airrendamiento. Para desde San Juan proximo se hace de la casa número ' 1 calle del A untamiento, con un portal a la plaza del Salvador núm. 19; to. de ella bien obrada, pintada y acristalada. En la Secretaria de la Sra. Condesa viude de Hornachuelos darán razen de su renta y condiciones

Se hace de un Venta. chinero, una mesa lalabo, una cama de hierro y dos esteras de junco muy poco usadas, Manriques 12. ANHAL

OUITA INSTANTANEAMENTE EL DO-LOR DE MUELAS .- Como preservativo, ejerce su accion purificando las encias y los huesos del SAR-RO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.-Con su uso se precaben todas las enfermedades de la boca.-El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomenda-cion, su mas justificado elogio.—Depósito gral. en España: I. Ferres y C.\*, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tiergo, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Pérdida. Desde la calle del Silencio, S. Zoilo, cementerio de S. Miguel, calle Góngora hasta la puerta principal del Teatre puevo, se estravió un : banico de nacar, de baretas, graudes, en la noche de su estreno; la persona que se lo haya encontrado y lo presente en la redaccion de este periódico, despues de agradecerlo se le dará la gratificacion que estíme oportuna.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafzel Tejera Bergel, calle de la Esparteria número 28, frente al Arco Alto, se scaba de recibir un abunsente surtido de crin vegetal para toda clada de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y esientos de coches, à 12 regles arreba: además hay tambien otra clase de crip vegetal superior. negra, á 44 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

## Aviso á los Eres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9. de don Antonio Boyer, hallaran un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustres, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas do yeso y cal hidraulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los senores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 5, á quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 à 500 rs. arroba, y el vinagre à 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse a don Pedro Riobóo, en referida casa.

## S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cir culares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con estraordinaria prontitud.

## NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles à interés médico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

## ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

# Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija. La direccion general está en Loudres, á cargo de personas de alta respetabilidad social

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reriente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de eeserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1871, segun balance publicado oficialmente, ascendió à to n illones de reales.

Asegura edificies, mobiliarios y mercancias bajo las mismas tarifas y condiciones que las companías españolas.

Para el caso (aur que in probable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compania consigna en sus pélizas que se sujeta à los tribunales y leyes españolas. El representante en esta capital D. Andrés Ros, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número '0, dará cuentos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros.

## CRISTALERÍA

## MAXIMO ESTRADA:

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilic, sin que por esto se altere el precio.

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Banuelos, unmeto 4. á doce rs. arroba. 20=20

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines. En la contaduris de la casa del Ilmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera se facilitarán los antecedentes que se deseen.

Venta. Se hace de dos aparadores, dos mesas de noche piedra marmol, una cama de hierro y dos perchas id. Se pueden ver de doce á tres de la tarde, Eope de Hoces 42.

Almoneda. En la calle de Alcolea núm. 35 se abre una desde el

## ENFERMEDADES SECRETAS DE VINO DE ZARZAPARRILLA: Hagas.

ala de

m tar

al nom

blacio

· cince

core

revios

a cor

rel pe

308 ye

ires ho

lamad

Jua

riódico

. 80 8

de abri

ne no

is den

pobiers

lice A

b para

ribucio

egargo

-FI

mierd

Monso

asionar

-De

pellica

108 carg

Alcalde

ro de la

Abril, s

te disol

rodujo

-Di

ligiland

lun ins

sto es

me no

mriable

Wdavia.

eleva

is telas

unte se

er un i

gradab

más p

Maños

Mo ing

paquet

le tercie

remos

Hevas 1

ara la

amado

WVI0808

Mana,

Wo de

Besen

Moahir

ambien.

ladas.

11 89 80F

loahirs

blanc

60n h

DDjos;

in las r

nomin

8. Fina

nada

enb on

OF A PI

arente

- ¿Q1

Cha

e que

cer ru

proced

Pel vi

-M

cacrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias o instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil 191

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Libros de medicina, cirugia y farmacia.

En la libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, CO. lle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel. Tratado completo de cirugia 6 de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. . 68

Anatomia descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Iluc. . 36 Tratado de las enfermedades venéreas

por Vidal de Caris. Guia Clinica o Manual del Diagnóstico médico por Racle.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaine, 2 tomos. Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

tratadocompleto de Patologia interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos.

Manual de Patologia y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos Tratado elemental y práctice, de Pa-

tologia interna por A Grisolle & tomos.

Guia práctico de los partos, por Luciano Penard. Tratado práctico de los partos por J.

Moreau, con atlas. Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. 440 Historia de la medicina desde su ori-

gen hast a el siglo XIX por D. Pa-blo Villanueva. Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez. Un tomo de mas de 500 pá-

Elementos de Fisiología, por Hermann, cen grabados.

Manual de Patologia medica ó interna. por Alonso Rodriguez. . 48 Elementos de materia farmaceutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400

páginas. Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel.

Manual del Estudiante de medicina ó resúmen de todás las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con

grabades. 124 ab course lat Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela.

Manual de Patologia y de Clínica médieas por A. Tardieu, en tela. . . 12 Tratado de Anstomia topográfica medico qui rurgica por Petrequin. . . 44 Higiene del matrimonio por Monlau. 35 De la salud de los casados por Serai-

ne, en tela. Higiene privada y pública por Cárlos Londe, 2 tomos. Higiene pública por Levy.

Outmica general por Casares, 2 tomes. 28 Qu mica inorganica por Saez y Palacio. 2 tomos, tela. Tratado elemental de Química por

Troost, con laminas. Tratado de Física por Ganot, edicion de l'aris, en español y con grabados. 48

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicipa, cirugia y farmacia en dicha libreria del Diano hayo DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendotodas las nuevas obras que se public d of .... Total, 329. ... Vendidot. noup

Arrendamiento. El de una casa en esta ciudad en la calle de los Manriques num. 10, con buenas y cómodis habitaciones separadas como para dos lamilias, y está cerca del Cuartel de Caballerizas: puede verse todos los dias y tratarse en la calle de Juan de Mena núm 8.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Baño de San Pedro, núm. 9.

Venta. Se hace á un precio arreg ado por desear su realicacion, de haces de caña, madera de varias clases. :8drillos y losetas: pueden pasar á verlo, en el sitio llamado de la Viluela, junto al cementerio de San Rafael; y para tratir de su precio á quien le acomode, á las sieta re-

vueitas de Santiago núm. b. Un paraguas. El dia 30 del pasado se perdió en la plaza de la Corredera un paraguas de seda encarnade. nuevo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa núm. 23 plazuela de San Juan, donde 53 le gratificará,